Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas. Idem, un trimestre... 3'50 id. Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

BLDARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se diri girá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico pólítico independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

UNIÓN IBÉRICA

Se previene á los socios consumidores, que el comerciante de ultramarinos D. Esteban Bernaldo de Quirós (Caballeros número 9), se ha dado de baja en la Sociedad, y en su lugar queda el del mismo gremio don José Sanz Martín (Pescadería número 1), donde concurrirán los socios para las compras en dicho ramo.

Avila 29 de Septiembre de 1900.

La Representación.

HACIA LA BANCARROTA

Opinión autorizada.

Toda la prensa independiente y sensata de España viene estos días coincidiendo con inuestros juicios, acerca del escándalo que supone el intentar siquiera nuevos aumentos de gastos en el presupuesto del Estado.

Una revista tan autorizada por su competencia y hasta por sus relaciones con la actual política como La Estafeta, escribe en su último número lo que sigue:

Ha dejado el Ministerio el señor Fernández Villaverde, y ya apuntan por todas partes aumentos de gastos y operaciones de crédito; ya apuntan por todas partes, en una palabra, la próxima bancarrota.

Pregonamos la verdad sin importarnos lo que de nosotros se piense. Ministeriales del señor Villaverde por su honradez, su entereza de carácter y su sano criterio en las cuestiones de Hacienda, entendemos que es la verdad estricta declarar que España, si emprende el camino que parece va á iniciarse en esta nueva etapa de regeneración financiera, no hace otra cosa que preparar, pero á plazo muy próximo, la bancarrota más deshonrosa.

Con efecto, prepárase el ministro de la Guerra á llevar á su presupuesto un aumento de 12 millones de pesetas. Abunda en igual pensamiento el ministro de Obras Públicas, y notorio es que la Marina quiere, en virtud de compromisos solemnes, solemnes más por el misterio que por la publicidad en que han sido contraidos, á recabar también del Parlamento un aumento en las partidas de su presupuesto.

Por otra parte, es del conocimiento de todo el mundo que en el futuro presupuesto hay que contar con crédito, siquiera sea provisional, para la

ba

consolidación del todo ó parte de 900 y tantos millones, cerca de 1.000, á que ascienden los créditos que el Banco de España tiene contra el Tesoro, procedentes todos ellos de las últimas guerras. De suerte que, según todas las referencias, sin la sinceridad, tan pregonada y pedida por la situación actual y practicada en el presupuesto vigente, por lo menos el de calcular los ingresos ó una gran parte de ellos, ha de resplandecer en el futuro, habrá de tener una cifra de aumento en los gastos que no bajará ni podrá bajar de 100 millones.

Cifra exagerada parecerá ésta y caprichosa á todas luces; pero podemos decir que de los ministerios que tenemos noticias, que reputamos por exactas, á la fecha de la publicación de estas líneas el ministerio de la Guerra pide 12 millones; otros 12 Obras Públicas; dos ó tres Gobernación; 25 que necesita Hacienda para la consolidación de la deuda de que antes hemos hablado, y lo que exija Marina. Bien claro es que no se ha de empezar la reconstitución de la escuadra con menos que un crucero, que no baja de 15 millones de pesetas. no obnano y presido el

En el último presupuesto pocos han sido los impuestos que no se han tocado, consolidándose todos, ó en la mayor parte, los recargos que tenian cuando estábamos en guerra. ¿Cómo se puede pretender otro mayor, cuando hay impuestos que, como el de Timbre, ha sido necesario, en casos varios, dejar de hacer efectivo de común acuerdo entre la Administración y los particulares, y otros que evidentemente nadie paga?

Así no es extraño que se piense para todo, y como medio casi exclusivo de subvenir á esas necesidades que ahora se quieren crear, en el crédito, el medio ordinario, común y corriente de todos los paises y de todos los Estados condenados á la desorganización y la quiebra.

Bien estaría todo ello si España hubiera concluido su liquidación, la liquidación de sus guerras; pero todo el mundo sabe que en este camino no nos encontramos más que en la mitad

No estaría mal, si antes se hubiese probado, por parte de todos, que erámos capaces de llegar al final de esa empresa, y si siquiera por un año contásemos con un presupuesto nivelado; pero cuando es dudoso esto y aquello, y falta tanto por hacer enmateria rentística y financiera, ¿quién puede escuchar con serenidad los lo-

cos planes de fortificaciones y de construcciones terrestres y navales de que se viene hablando?

El tiempo nos dará la razón: ó España vive con gran orden, observando una regla de conducta de mucha austeridad y continencia en los gastos, ó los pocos buenos que se han hecho y las probabilidades de arreglo de su Hacienda que se vislumbran, desaparecerán; la bancarrota será con ella».

En efecto, así es. Y si las minorías parlamentarias y la opinión misma pasan por ello, habrá que renunciar para siempre á aquellos sueños de regeneración tan hermosos y tan puros, que llegó á abrigar el pueblo español algún día.

Pero eso no debe suceder, y no sucederá porque antes se convencerá el Gobierno.

GUISO DEL PAÍS

CELOS MAL REPRIMIDOS

En Rusia se ha cometido un crimen sensacional, que el telégrafo ha extendido con rapidez sin igual. Una señora casada con un barón, se sentía celosa y desesperada, pues una hermana tenía y pensaba que el marido con una pasión insana, á ella tenía en olvido mientras quería á su hermana. El martes surgió una gresca entre las hermanas, y ella, tratando de aguar la fiesta. rápida cual la centella, cogió un revolver, tiró, dos ó tres veces y, joh cielos! á su rival remató en un arranque de celos. Esta noticia, lectores, viene á demostrar hoy día, que los celos en amores y el ripio en la poesía, son cosas que dan la lata y causan profundos males, porque se destroza y mata, á la rima y los rivales.

FRANCISCO DELGADO.

TRIBUTO DEBIDO

Con motivo del octavo aniversario de la muerte del esclarecido escritor D. Felipe Picatoste, tío y padre político de nuestro querido amigo y colaborador D. Valentín Picatoste, El Diario de Avilla, se complace en ofrecer à sus lectores los siguientes recortes de uno de sus preciosos libros.

«La música, por sí sola, la combinacion abstracta de sonidos musicales, grata siempre al oído, nos conmueve, nos hace sentir lo que su autor quiso expresar al componerla y nos lleva insensiblemente á la región de su pensamiento, ya dominando con dulzura el alma, ya haciendola comprender los movimientos más ardientes de la pasión.»

«Este efecto es necesario: aún en los momentos de mayor distracción, y sin darnos cuenta de ello, empezamos por seguir con nuestro cuerpo el compás, maquinal y pasivamente, y poco á poco vamos identificándonos con la orquesta, hasta sentir lo que nos dice, sin que en ello tenga parte alguna nuestra voluntad.»

«Es imposible, por ejemplo, oír el aria di tanti palpiti del Tancredo ó la marcha militar de la sinfonía de Guillermo, sin sentir emociones tan distintas como es lo que expresan; sin experimentar el efecto de la ternura en el primer caso, y del entusiasmo bélico en el segundo.»

«Pero ¡cuanto más profundo y poderoso es este efecto cuando el alma está, por decirlo así, preparada y halla en la música la expresión de lo mismo que siente, y encuentra como otro sér en el espacio, que se alegra ó se entristece, y sonríe ó llora con ella!»

«Entonces las notas hablan al alma en su propio lenguaje; buscan las más ocultas y secretas fibras del sentimiento; tocan los más delicados resortes y sorprenden la raíz misma del pensamiento en el fondo del corazón, dándole allí vida, lozanía, aroma é indefinible hermosura.»

«Entonces, cada nota arranca una lágrima; las armonías nos inundan de placer y despiertan suavemente pensamientos íntimos, delirios vagos, esperanzas misteriosas y recuerdos inefables, que todos tenemos adormecidos en el alma: capullos que se abren y flores marchitas que reviven. La melodía, por último, se apodera de nosotros, nos vence, nos subyuga y nos entrega á un éxtasis delicioso.»

«Entonces, exaltada la imaginación y excitado el sentimiento, las notas hieren como agudos dardos, ó consuelan como celeste bálsamo; fascinan como la mágia; deslumbran como los juegos de luz; seducen como los ojos de la mujer amada; arrastran como el huracán y aterran como el rayo.»

«Sí, porque el alma tiene sus nubes que alguna vez cubren y oscurecen la frente; sus vientos que la hacen zozobrar, sus tempestades que la agitan; porque en el espíritu del hombre hay ráfagas instantáneas de luz y trombas de fuego y claridades serenas y celestiales; porque en este soplo divino, que nos alienta, cabe el infierno con todos sus horrores, y el cielo con su azul, sus estrellas y sus ángeles.»

«El Ave Maria, plegaria tiernísima dirigida á ese ideal de la virtud, á ese poema de la pureza que los católicos hemos hecho de la Virgen Santísima, sabe despertar en el alma las emociones de la ternura, las delicias de una religión amorosa y las dulzuras de la caridad.»

«Los gemidos de la oración en toda su universidad, el rezo tierno y balbuciente del niño, las lágrimas de la doncella, el dolor grandioso de la madre, la afficción del abandono, la angustia de la ausencia, que piden, esperan y reciben el consuelo de la Madre inmaculada; todo esto se oye y se siente; todo esto dice la orquesta perfectamente armonizada.»

«La emoción se apodera del alma á las primeras notas, tiernas como el pío del pájaro ó como la voz del niño, y va creciendo y dominando y extendiéndose á medida que sube la orquesta y se oye como el coro de la humanidad que gime acompañándonos;

mientras las constantes, dulces ó tal vez monótonas pulsaciones del arpa, asomándose entre quejido y quejido, derraman el consuelo, templan el dolor y anuncian la esperanza.»

«No hay allí los dolores sombríos de las pasiones mundanas en que dominan el frenesí y la desesperación, en que se necesita todo el estridor de los violines para dar idea de los gritos desgarradores del alma; sino el dolor melancólico y tierno que pueden sentir hasta los ángeles y que encuentra un bálsamo en la meditación y en la oración. Combinación habílisima y sencilla de quejas y consuelos, de ayes y sonrisas, tan bien sostenida, que nos tiene suspensos sin dejarnos caer en la aflicción, desnuda de toda esperanza, y que nos presenta de un golpe el poema de María escrito en notas y cantado por los ángeles.»

"Tal es su encanto, su ternura, que al oirla con recogimiento, podrán estar secos los ojos por las conveniencias sociales; pero seguramente el alma llora.»



MASSILLÓN

En la villa de Hieres, donde había nacido el 24 de Junio de 1663, hizo sus estudios de Humanidades el modesto Juan Bautista Massillón, que después había de ser célebre orador sagrado.

Al terminar su carrera eclesiástica entró de sacerdote en la Congregación del Oratorio de Aix, sin que en tan humilde cargo tuviera ocasión de dar á conocer sus grandes dotes de elocuencia y su extraordinario talento.

Una polémica sostenida con Boileau sobre si las lecturas de obras teatrales estaban ó no permitidas por la Iglesia, hizo que el nombre de Massillón saliera de la oscuridad, ¿pero cómo podría brillar en la cátedra sagrada estando entonces la admiración de toda Francia pendiente de la palabra de Bourdalone y Bossuet?



No obstante, y esto prueba su valer, siendo al mismo tiempo la mejor refutación contra sus detractores, dos solas oraciones fúnebres, pronunciadas en las exequias del arzobispo de Viena y en los funerales del obispo de Lyon, bastaron para hacer que su fama llegara hasta la corte, á donde fué llamado por Luís XIV. Tanto gustaba el rey de aqué. llos sermones prodigiosos, que llegó á decir: «He escuchado en mi capilla á los mejores oradores y he quedado siempre contento de ellos y de mí: he escuchado á Massillón y he quedado tan descontento de mi como contento de él». Bourdalone, el príncipe de la oratoria sagrada, dijo de Massillón que era su más digno sucesor.

Durante las cuaresmas de 1701 á 1704 predicó en la corte, y la Academia francesa le concedió como premio un lugar entre sus individuos, pero las bajas intrigas hicieron que Massillón dejara de predicar en Versalles hasta después de la muerte de Luís XIV.

Al subir al trono Luís XV, de nuevo fué llamado á la corte Massillón para predicar ante el rey niño, nombrándole después el regente obispo de Cler-mont, de cuyo cargo fué á posesionarse para descansar del trabajo realizado durante su vida.

En aquella población, consagrado solo á sus deberes eclesiásticos, le sorprendió la muerte el 28 de Septiembre de 1742.

Dos calumnias pudieron traer graves consecuencias para Massillón: la una le atribuía gran afición á las aventuras galantes, y pudo destruirse tal afirmación con su intachable conducta; la otra puso en duda su religiosidad al querer averiguar si una reliquia conservada en Réins era auténtica y para librarle de las iras del populacho tuvieron que encerrarle en la sacristía.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses

SEPTIEMBRE 29 1868

Inauguración en Avila del nuevo Palacio Consistorial.

Hasta ya muy entrada la Edad Moderna, no tuvo nuestra ciudad edificio propio para Concejo, á pesar de adquirir y sostener tanta preponderancia en la Edad Media, la institución municipal. Oculto á las investigaciones de los historiadores y cronistas avileses, el lugar donde se reunían los ediles y regidores de Avila, para celebrar sus reuniones, ha sido preciso que el ilustre arqueólogo y erudito Sr. Quadrado, nos dé cumplidas noticias acerca del sitio que sirvió de Ayuntamiento

Según dicho autor las sesiones del cabildo concejil, tenían lugar en la parroquia de San Juan Bautista, en una de sus capillas del lado de la Epístola, en la que aun pueden verse sitiales, cuyo aspecto á pesar de denotar un uso religioso, muy bien pudieron servir de asiento á los concejales de entonces.

En 1484 se trató de construir en Avila una casa para Concejo, y todavía á fines de siglo XV (1497) se estaba discutiendo lo que podría costar. Por fin á principios del siguiente y en virtud de permuta con el cabildo Catedral, adquirió la ciudad unas carnicerías y casas censuales que aquel poseía; en el Mercado Chico, y allí se edificó e Ayuntamiento en el mismo sitio que ocupa el actual.

En el año de 1863, y en vista del deplorable y pésimo estado de conservación de la antigua casa consistorial, se empezó á edificar el palacio que en la actualidad ocupa el Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de Avila, durando las obras cinco años.

El día 29 de Septiembre de 1868, la junta revolucionaria tomó posesión de la nueva casa, sustituyendo al alcalde de entonces D. Andrés Moreno Guijarro, por don Juan Carmona. En las actas municipales de esta época, no se habla para nada de la toma de posesión, y únicamente en la sesión del 12 de Octubre de dicho año, se acuerda el traslado de las oficinas al nuevo Ayunta-

Sin pecar de exagerados podemos decir, que el edificio es magnífico, con amplias y hermosas dependencias, que contiene algunas curiosidades históricas, tales como el celebrado pote de Avila, un regular archivo y un elegante salón de sesiones restaurado y decorado en el año 1894.

RAMÓN LLOSÍ.

PÁGINA AGRÍCOLA

EL TRIGO EN EL GRANERO

El trigo nuevo debe ser puesto en el granero en capas de 25 á 33 centímetros de espesor, el cual puede aumentarse á 40 ó 50 al cabo de un año, y á 60, 70 y hasta 80 centímetros á los tres años.

Antes de cargar así los pisos, se debe estar seguro de su resistencia, atendiendo á que el hectólitro de trigo pesa 80 kilogramos, y que una capa de 80 centimetros ejerce una presión de 640 kilogramos por metro

Los cuidados que exige el trigo después de puesto en los graneros, consisten en remover la masa y exponerlo al aire para refrescarlo y desecarlo, y, al mismo tiempo, para obligar á los insectos á desalojarlo mo-

En el primer año sobre todo, es cuando el trigo está más expuesto á alterarse; al principio debe removerse al menos dos veces por semana; pasado el primer periodo de conservación hasta practicar esta operación cada quince días en verano, y cada mes en invierno, redoblando la vigilancia cuando las transiciones de frio ó calor, y de seco á húmedo son muy fre cuentes, como sucede á menudo en las prima veras.

Estos cambios atmosféricos producen efec-

tos marcados sobre el estado nigrométrico de los granos, que en los tiempos de deshielos, con dificultad se le puede someter á la molienda.

Aun cuando el grano haya sido preservado de los insectos que el calor hace popular y de las alteraciones ocasionadas por la humedad, con el tiempo disminuyen siempre sus buenas cualidades.

El trigo de doce á quince meses empieza ya á tomar un color gris un poco empañado; á los dos años este color desfavorable es más pronunciado, el grano se pone más delgado y su corteza empieza á arrugarse; al tercero y cuarto año, todos estos defectos son mucho más pronunciados, además se pone cubierto de un polvo gris que tiende siempre á aumentar y del que no se le preserva no obstante los numerosos apaleados necesarios para su conservación.

Este trigo, después de molido, ofrece una harina mezclada de pequeñas partículas de salvado que le comunican un color moreno y un sabor un tanto áspero.

LOS CAPITANES GENERALES

Amortizada, como dijimos ayer, la vacante que en el Estado Mayor general del ejército deja el Sr. Martínez Campos, quedan solamente, cuatro capitanes generales, según determina el artículo 1.º de la ley de 11 de Julio de 1894, que son los señores conde de Cheste, López Domínguez, Blanco y Primo de Rivera, debiéndose conceder en lo sucesivo al ascenso todas las vacantes que ocurran, á no ser que las Cortes decidanque así debieran hacerlo-por medio de una ley, la reducción de ese número.

Como dato curioso merece señalarse el de que el conde de Cheste, que ha cumplido ya los noventa y un años, tiene setenta y ocho de servicios, es decir, algunos más que de edad tienen los otros tres capitanes generales. Cuando nacieron los generales Martínez Campos y Primo de Rivera llevaba ya el ilustre veterano nueve años de servicio, siete al nacer el general López Domínguez, y once al nacer el marqués de Peña Plata. Al entrar los tres en el servicio (entre 1844 y 1848) llevaba ya algunos años de general el conde de Cheste, y cuando en 1867 ascendió á capitán general, no habían pasado los otros de la categoría de jefes.

NOTICIAS

Como adelantábamos en nuestro número de ayer, en la noche del 26, sin escalo ni fuerza de cerradura alguna, fué robada la Iglesia del Barraco por unos ladrones que no han sido habidos, y sin duda pertenecientes á la sociedad que con tanto éxito funciona en Madrid para la explotación.... de los descuidos que se cometen en la custodia de las alhajas existentes en las Iglesias.

Los cacos, sin duda listos como todos los que se dedican, bien organizados y dirigidos, al robo de Iglesias, lleváronse de la del Barraco, con toda tranquilidad y sin dejar otro rastro de su paso que la falta de los objetos observada al dia siguiente, un copón de plata, una copa de plata sobredorada, una cajita con su cruz del mismo metal, unas crismeras, una cucharilla, una corona, todo ello de plata también y una bolsa de damasco

Hay que advertir que los ladrones despreciaron cuantos objetos no eran de plata y dejaron en la Iglesia todos los de metal do-

¡Si sabrán lo que se hacen estos satélites del comité que con tanto éxito funciona!

Ha entrado á formar parte de nuestra redacción el popular periodista Julio Escobar.

Desde hace algún tiempo, el tren mixto que vá para Madrid tiene que ser aumentado en Avila por salir de esta capital multitud de viajeros, la mayoría de ellos pertenecientes á la colonia veraniega que este año ha pasado los últimos meses en nuestra ciudad.

En el tren de ayer salieron para Madrid los señores Duque de Abrantes y las distin guidas familias de Llorente, Navas, Santa Cruz, Martín y Hernández.

Por consecuencia de un enfriamiento ha tenido que guardar cama el señor Goberna. dor civil de esta provincia, Sr. Vivanco. Nos alegraremos de su mejoría.

DE INTERES PARA TODOS

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda la digestión

La iluminación del Arco del Alcazar, pro. mete ser magnifica, pues, según nuestras noticias, se colocarán, nada menos que tres. cientas lámparas incandescentes.

A las cuatro y media de 27 el del actual descargó una manga de agua en Arenas de San Pedro, llegando á inundarse la parte baja de la población en que se halla situada la cárcel pública, alcanzando en este edificio un metro de altura el agua.

Los presos y dependientes del citado establecimiento fueron auxiliados por los vecinos y la Gurdia civil. El teniente jefe don Joaquin Sánchez Medina sacó á la grupa de su caballo á la señora del director de la cár. cel y otra.

La Gaceta publica una circular del minis. tro de Instrucción pública, dirigida á los rec-

Dispónese en ella que la asignatura de Religión y Moral sea obligatoria en los cuatro primeros cursos del bachillerato, y que las de Gimnástica y Dibujo puedan darse en el primero, segundo ó tercer curso.

Muy pronto dictará el ministro de Agricultura las instrucciones á que habrán de sujetarse las conferencias prácticas de agricultura que darán en todas las provincias los ingenieros encargados del servicio agró-

Pena dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive; pero hoy, gracias al superior dentífrico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa á diario al menos una vez al día.-Farmaciade La Puente.

El Sr. Azcárraga abriga el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de reformas del servicio militar.

No se establece el servicio personal obligatorio en toda su puridad; pero se suprime la redención á metálico y se crean otras reformas que tienden á igualar - según la prensa oficiosa-en el rico y en el pobre el cumplimiento de este deber patrio.

CIRCULAR IMPORTANTE

Una importante circular aparece en el último Boletin Oficial que nos consta es objeto de unánimes elogios. Se trata en esta del servicio benéfico-sanitario de los pueblos, llamando la atención de los Alcaldes acerca del imprescindible deber que tienen de hacer cumplir el Reglamento de 11 de Junio de 1891, referente á los titulares de médicos, farmaceúticos y veterinarios, señalándoles el improrrogable plazo de 15 días para que remitan á este Gobierno civil detallada relación de los facultativos que se hallen en el ejercicio de sus cargos con inclusión de l fecha de su nombramiento y copia del título que poséen con el fin de conocer las defunciones que existan en tan necesario servicio y poder llevar á aquel centro el libro registro que ordena el artículo 16 del mencionado Reglamento.

La Junta de Gobierno del Colegio de farmacéuticos á cuyas gestiones ha sido dictada, ha significado á nuestro respetable amigo el digno señor Gobernador civil, su agradecimiento por medio de expresiva comunicación, al haber atendido sus indicaciones y tenemos entendido piensan hacer lo propio la de médicos y profesores veterinarios. ya que de estos asuntos nos ocupamos, celebraremos se confirme el rumor que hasta nosotros ha llegado de que va á instalarse un Laboratorio químico dirigido por la pri-

mera Junta citada, reforma que sería indudablemente muy beneficiosa y cuya necesidad hace tiempo viene sintiéndose así como el que unidos por profesión de las dos facultades médicos y farmacéuticos vienen estudiando el medio de crear un Montepio facultativo provincial que había de producirles positivas ventajas. Proyectos tan acertados y convenientes, esperamos serán pronto realizados.

En el primer exprés de anoche regresó de Bilbao la distinguida familia de nuestro particular y querido amigo D. Pascual Amat.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.-Día 27 de Septiembre.-Nacimiento: Julia Sánchez. No se registraron defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 27 de Septiembre, 967 pesetas.

Matadero público.-Día 27.-Se sacrificaron dos toros, una ternera y 37 ovejas, con un peso de 1.012 kilogramos, devengando un arbitrio de 50'60

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

El lunes, primero de Octubre, y ante la Sección única de esta Audiencia se verán en juicio oral dos causas, una procedente del Juzgado de esta capital contra Celestino González y otro, por hurto; y otra, del Juz gado de Piedrahita, contra Benito Alvarez Blanco, por lesiones.

Serán defensores: en la primera los señores Castillo y Muñóz, y en la segunda el señor Lafarga.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de esta ciudad contra Mariano y Juan Martín y Gabriel Fernández, por hurto, se ha dictado sentencia absolutoria.

En otra, procedente del mismo Juzgado, contra Fausto Rollón Blanco, por lesiones, ha sido éste condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Y en otra del Juzgado de Piedrahita contra María Mayoral Diaz por hurto, el fallo de la Sección la condena á pagar 125 pesetas de multa y 7 pesetas de indemnización.

Ledo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—PRESIDENCIA DEL CON-SEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de un expediente relativo á la división de los montes sitos en los términos municipales de Vélez

Blanco y María, de la provincia de Almería.

MNISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Carta real à los Prelados rogándoles y encargándoles dispongan los sufragios de costumbre, en sus respectivas Iglesias, pidiendo al Altisimo por el eterno descanso del Capitán General de Ejército D. Arsenio Martínez de Campos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden

disponiendo se devuelvau al recluta Tomás Crespo las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto separando del Cuerpo de Correcos al Jefe de Administración de segunda clase D. José Primo de

Administración de segunda ciase D. José Prino de Rivera y Williams. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando á la cátedra de Preceptiva é Historia literaria del Ins-tituto de Oviedo á D. Francisco J. Garriga y

Otra resolutoria de una instancia en la que varios Profesores de Lenguas vivas de Institutos de segunda enseñanza solicitan se dicte una disposición encaminada á mantenerles en los derechos que tenían reconocidos.

Otra disponiendo la forma en que se ha de verificar la Matrícula en las Escuelas Normales.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Lo de Camarena.

El jefe del Gobierno ha manifestado hoy á los periodistas que á diario le visitan que no tiene noticias de que se haya alterado el orden público en Camarena (Zaragoza), y estima que, cuando el gobernador de la capital de Aragón no le ha telegrafiado acerca de los sucesos que se dice ocurrieron en aquel pueblo, poca ó ninguna importancia debieron revestir á ser ciertos, que tampoco estaba probado oficialmente.

La presidencia del Senado.

Parece ya un hecho positivo la designación del general Azcárraga para ocupar la presidencia del Senado.

Muchos ministeriales de alta categoría así lo afirmaban esta tarde, haciendo algunos referencias á recientes entrevistas, que el señor Silvela ha celebrado con el Sr. Azcárraga, en las que costó gran trabajo al jefe del Gobierno vencer la resistencia que aquel oponía á ocupar la presidencia de la alta

También se ha dicho que las primeras gestiones del Sr. Silvela fueron activisimas cerca del general Polavieja, encontrando en este una oposición resuelta y tan tenaz, que le hicieron desistir de proseguir trabajando para convencerle.

La cartera de Guerra.

Para la cartera de guerra que dejará el Sr. Azcárraga, suenan los nombres de varios candidatos. Deseartado desde luego el del general Delgado Zuloeta, parece reunir, hoy por hoy, mayores probabilidades, el actual capitán general de Valencia Sr. Moltó.

Es posible que en el Consejo de ministros que mañana se celebre queden ya desvanecidas todas las dudas.

Los funerales de Martínez Campos.

Los individuos que forman la Mesa del Senado se han reunido esta tarde en uno de los despachos de la alta Cámara, acompañados del Sr. Silvela, para ultimar los preparativos de los funerales que, costeados por el Estado, se verificarán en sufragio del alma del general Martínez Campos.

Definitivamente el acto, que promete ser solemnísimo, se verificará en la Iglesia de San Francisco el Grande el próximo día 3 de Octubre, á las diez de la mañana.

El General Weyler.

Anuncian los amigos del general Weyler que éste se propone realizar dentro de unos días, un acto político que tendrá cierta resonancia y que relacionan aquellos con una visita que el marqués de Tenerife hará al Sr. Sagasta en su residencia de Avila.

Según mis noticias el excapitán general de Cuba hará públicas declaraciones participando su ingreso en el partido liberal.

Desde Barcelona. Telegrafían de Barcelona que el señor Paraíso ha conferenciado con el Presidente

del Fomento D. Alberto Rusiñol. El número de huelguistas harineros dis-

minuye rápidamente. Han sido denunciados los periódicos La Renaixensa y el Diario de Cataluña por la

publicación de una carta considerada injuriosa para el alcalde de San Martín de Sasgayolas.

Otras noticias.

De regreso de San Sebastián ha llegado hoy á Madrid en el expreso del Norte, el ministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campóo y el general Polavieja, á quienes esperaban en la estación el alto personal de aquel departamento, amigos políti cos y particulares y compañeros de armas del segundo.

Es casi seguro que salga mañana en el correo, después del Consejo de ministros, con dirección á Albacete, Ciudad Real y, quizá á Alicante, el ministro de Agricultura y Obras Públicas, Sr. Gasset, para asistir á la inauguración de unos pantanos en aquellas provincias.

DELEXTRANJERO

Por efecto sin duda del mal estado de las líneas telegráficas no se han recibido hoy hasta la hora de cerrar este Alcance ninguna noticia del exterior.

El Corresponsal.

MERCANTIL

Avila 28 de Septiembre de 1900. Entraron ayer en los almacenes del Puente unas 600 fanegas de trigo, que se pagaron á los precios que anotamos más abajo, cerrando el mercado firme con animación.

En partidas se han tomado 1.500 fanegas, para estas fábricas y también en estaciones próximas 6 vagones que han sido destinados á Barcelona. De centeno se ha registrado únicamente estos

días la compra de una partida de 3 vagones al pre-cio que detallamos después.

En cebada hay pocas entradas y no se han hecho operaciones.

Las algarrobas escasean y su precio ha descendido algo por las abundantes lluvias de los últimos y anteriores días, que aseguran una excelente otoñada. Se mandó de este grano un vagón á Huesca.

Los precios que quedan como corrientes para las compras al detall, en los almacenes del Puente son: Trigo, de 45 à 45 1₁2 rs. fanega. Centeno, de 32 á 33.

Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 28 á 29.

El mercado de harinas sigue con firmeza en los precios. La producción es pequeña y se contratan pocas partidas, cotizándose fuera de la plaza ó sea sin pago de derechos de consumo á los precios si-

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1 $_{
m I}$ 2. Idem de 1.ª P. á 16. Idem de 2.ª P. á 13 1 $_{
m I}$ 2.

En salvados continúa la demanda activa para los resíduos que son muy escasos. Se vende á 7 y 7 7 1/2 reales arroba al pie de la fábrica lo que se produce y no se hacen envios de importancia.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 28.

Paralizado por completo el negocio de trigos por causa de la huelga de obreros hari-

Las pocas ventas hechas lo han sido entre 46 y 46'75 reales fanega. Centeno se coloca á 34 y 35.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Habiéndose empezado la sementera en algunos pueblos y estando en otros de vendimias, han sido causa de que el mercado de hoy haya estado más desanimado que el anterior, vendiéndose cuanto se presentó con animación y firmeza. Han entrado en el mercado de hoy 1.600 fanegas

de trigo, vendiéndose de 44 à 45 rs. una. Cebada 400 de 25 à 26.

Centeno 100 de 31 172 á 32. Algarrobas 500 de 27 1₁2 á 28. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª à 16.

Idem de 3.ª á 14. Compras; no se verifican en partidas porque los propietarios pretenden precios altos que la especu-

lación no puede pagar.

Tiempo; el martes llovió mucho con un viento
Norte muy frío que continuó ayer, hoy amaneció

con espesa niebla, mejorando por la tarde, Aspecto de los campos; se ha empezado á sembrar centeno, encontrándose la tierra en muy buenas condiciones.

En el mercado de ganado lanar se vendieron 2.000 cabezas que se presentaron con mucha animación á los siguientes precios:

Ovejas de 50 á 54 reales. Carneros de 78 à 80. Corderos de 44 á 46.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 30.-San Jerónimo, San Gregorio y Santa Sofia.

Cultos. En las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva

En la Ermita de Sonsoles, la fiesta de su Patronato con Misa y Sermón que predicará el Sr. D. Antonio Valles, Procesión y por la tarde Rosario con Letanía y Salve cantada. En las Adoratrices, los cultos que todos los do-

En San Antonio, los ejercicios de la V. O. T. de

San Francisco. En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

🔻 COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

DON PABLO DELGADO MARTIN (PRESBÍTERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Avila.

Internos, medio pensionistas y externos. La matrícula termina el 30 de Septiembre. Pídanse reglamentos al Director.

17-20

AVILA-Tipografia de Sucesores de A. Jiménez.

MAGDALENA 264

aldeanos en elogio vuestro, sino por puro y santo amor de Dios y de sus hijos los pobres.

»Tengo el honor de ser, señora, vuestra humil-

de servidora, -- MAGDALENA GUERIN.» Después de echar esta carta al correo, Magdalena se calmó un poco, pero su inquietud se iba renovando á medida que se acercaba el día en que debía recibir la respuesta. Pasó ese día y no llegó contestación, y pasó otro y sucedió lo mismo. Magdalena empezó á temer que la carta no había llegado á su destino. Su desasosiego llegó á subir tanto de punto que hizo un viaje á C.... con solo el objeto de preguntar al notario si le habían llegado algunas instrucciones; y como Mr. Lacroix le respondiese negativamente, regresó la muchacha con el corazón oprimido de duda é inquietud.

Dos días después, hallándose cenando con toda su familia, entró un paisano y le entregó una carta, que para ella había recibido aquella mañana Mr. Lacroix. Magdalena la tomó con mano trémula, presumiendo que contenía las noticias que habian de decidir si Mont-Saint-Jean había de tener o no un hospital. Todos los presentes parecian participar de su emoción. María estaba pálida y agitada, y los ancianos cesaron de comer para mirar á Magdalena, quien tenía aún sin abrir la carFOLLETÍN DE EL DIARIO

donde reside el hijo de Mr. Dupin; y como su padre fué quien vendió la casa á la señora, sabrá necesariamente donde mora. Le escribiré pidién-

dole las señas, y espero que me las rémitirá. Nada había de altanero en la expresión del semblante de la muchacha; antes bien pudo observar el notario la serenidad y el candor de la que solo se proponia alcanzar su objeto, y se decidió á darle las señas.

Magdalena le dió las gracias, y al regresar á su casa escribió la siguiente carta, que reproducimos integra por ser la primera y la última que Magdalena escribió en su vida. Decia así:

(A la señora de Meurice, en Paris.

»Muy señora mia: Sirve esta para informaros que yo soy Magdalena Guerin, de Mont-Saint-Jean, la que, como sabreis tal vez, convino, hace un año, en comprar vuestra casa sobre la colina de nuestra aldea por la cantidad de nueve mil y quinientos francos, de los cuales entregué cuatro mil y quinientos á Mr. Lacroix, notario de C..., en presencia de monsieur Dubois y de Mr. Bignon. Según el contrato debia pagar dos mil y quinientos francos en la canícula y otros tantos por San Martín, que aún no ha llegado. En la canícula no me fué dable entregar á Mr. Lacroix más que dos mil francos, pero prometiéndole que

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4°7, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 45	> >	» »
» Ede 25.000 » » .	72 50	» »	» »
» Dde 12.500 » » .	72 55	» »	> >
» Cde 5.000 » » .	72 65	> >	» »
» Bde 2.500 » » .	72 70	>> >>	> >>
» Ade 500 » » .	72 80	>> >>	
» dyH 100 y 200 » .	72 40	2 2	>> >
En diferentes series	72 95	> >	> >
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	79 35	> >	7 × 3
» Ede 12.000 » » .	79 35	> >	» »
» Dde 6.000 » » .	79 20	» »	>> >
» C de 4.000 » » .	> >	> >	> >
» B de 2.000 » .	» »	× ×	>> >>
» Ade 1.000 » » .	>> >>	3 3	» »
4°/ AMORTIZABLE	1 100 4	[5] BL B	DEBOA
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	81 50	> >	* *
» D de 12.500 » » .	>> >>	9 3	>> >>
» C de 5.000 » » .	81 75	» »	» 3
» B de 2.500 » » .	81 50	> >>	> 3
» Ade 500 » ».	> >	2 2	2 3
5°/. AMORTIZABLE	102 20	nec p	1100
(CARPETAS PROVISIONALES)	PORT PIN		
Serie F de 50.000 pts. nomnals.		> >	> x
» E de 25.000 » » .	92 40	20 3	» »
» D de 12.000 » » .	92 40	> >	>> 3
» Cde 5.000 » .	92 40	> >	N N
. Bde 5.000 » .		2 3	2 3
» Ade 500 » » .	92 40	» »	> 3
En diferentes series		» »	2 3
Obligaciones de Aduanas	» »	> 20	> 3
Idem de Filipinas	91 90	>> >	>> 1
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 90	> >	> X
» » » » 1890.		200	al no
Acciones del Banco de España	» »	20 20	100000000000000000000000000000000000000
Idem de Tabacos	401 00	2 D	>> ×

Cambios sobre el Extranjero. Paris, 30'60.—Londres, libra esterlina, 32'80,

gis-onaicta-ami-

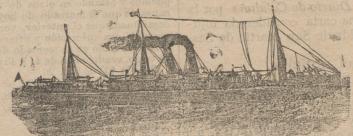
tulo

fun-

gra-uni-

ara 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante d España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que mercee citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserta gratuítamente las señas de todo comerciante, industrial, em pleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera Barcelona, 10 pesetas y los por las portes prifers envaries envaries.

número 8 y calle Llauder, número 1.



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 15 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

THAMES Saldrá el 1.º de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro,

Montevideo y Buenos Aires. CLYDE Saldrá el 16 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía,

Río Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. " & Geo. Tait & C. alle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos 24

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo

más rico y elegante que esta industria produce.

El Linóleum (6 sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este

artículo por la superioridad del mismo.

En trasparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los

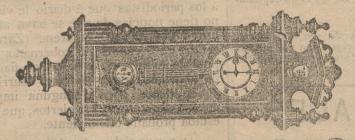
mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados y derechos de cambios aduanas; facilitando á

la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO, CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18-VALLADOLID







HERMOSO INVEN

Lo es el del vino d Santa Rita, de Quina Ferruginoso con extracto de carne de Vaca, fabri-

Este vino es uno de las adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consíguese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por grati-

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes...... 1'25 pesetas. Trimestre...... 3'50 id. Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difsciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

MAGDALENA

262

le satisfaria los tres mil restantes en todo el presente mes. Como me faltaban aún novecientos francos para completar la dicha cantidad y no me los puedo proporcionar, os pido me concedais algún tiempo más de espera, y confío que cuando sepais el objeto á que se destina el edificio, tendreis la bondad de acceder á mi ruego.

»No es para mí, porque soy soltera y no pienso casarme, y además nunca necesitaria una casa tan grande; es para los desvalidos, los pobres y los inválidos de Mont-Saint-Jean; y si habeis estado en nuestro lugar, habreis visto, señora, que son pobres, muy pobres. Y si Dios lo quiere me propongo hacer de la casa un hospital, un albergue para ellos. Pero ¿cómo podré conseguirlo, si no me dais tiempo para pagaros lo que os debo? Yo no tengo dinero; los seis mil y quinientos francos que he entregado al notario de C... los he recibido en mucha parte de la caridad de algunas personas. Confieso, señora, que he andado muy imprudente y que no hubiera debido comprometerme á comprar la casa, sin estar antes segura de poderla pagar en el término estipulado. Más jay! señora no podeis figuraros los que anhelaba mi corazón la adquisición de esa casa, por ser la mejor y la más barata de todo el pueblo, y además yo creia en realidad que podria paFOLLETÍN DE EL DIARIO

263

gar los nueve mil y quinientos francos dentro

»Aunque os ruego me concedais una espera, sé que teneis derecho de negármela y además el de apropiaros, con arreglo á nuestro contrato, la mitad de los seis mil y quinientos francos entregados á Mr. Lacroix. Pero no creo que lo hareis, porque el dinero es de los pobres. Perdonadme, buena señora, si hablo con esta libertad y franqueza; pues no soy más que una aldeana ignorante, y lo único que sé es que los pobres de Mont-Saint-Jean necesitan un hospital.

»Vuestro corazón se partiría de compasión y tristeza con solo presenciar la mitad de su miseria. Ruégoos, pues, señora, que no me exijais los novecientos francos para San Martin y me aguardeis hasta la primavera, que es cuando confío poderlos pagar. Si me concedeis esta súplica nos hareis á todos muy felices. Estoy segura que Mr. Dubois, el exalcalde mayor, hará un discurso para informar de ello á todo el distrito, y el señor cura Mr. Bignon celebrará una misa por vuestra dicha en este mundo y en el otro. Pero soy una necía lo reconozco, en hablaros de este modo, pues seguramente si accedeis á lo que 05 pido, no será por los discursos que pueda hacer Mr. Dubois, ni por lo que digan nuestros sencillos